

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

STRATUSOIL & ENERGY C.L

En la ciudad de Quito, el día 15 de Marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía STRATUS OIL & ENERGY C.L. domiciliada en la Av. Eloy Alfaro N 32-543 y Av. De los Shyris Quito-Ecuador, siendo las 17:30p.m. horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía, con la asistencia de los siguientes socios: Macías Pinto Henry Daniel con 200 participaciones, Pastor Morris Fredy Santiago con 600 de participaciones y Yépez Salazar César Augusto Susana con 200 participaciones. El capital de la compañía es de Mill dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente titular Pastor Morris Fredy Santiago y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la Compañía, César Augusto Yépez Salazar.

Estando representada la totalidad del capital social de la Compañía STRATUSOIL ENERGY C.L., los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado de resultados del ejercicio económico 2018

El presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. César Augusto Yépez Salazar, Gerente de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Contables.

1. Estados Situación Financiera

2. Estado de Resultados

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

Se levanta la sesión a las 19:45p.m.

Sr. César Augusto Yépez Salazar
Gerente General



Sr. Fredy Santiago Pastor Morris.
Presidente

